



Lunes, Marzo 16, 2020

### Resumen:

Dos hombres tendrán que pasar nueve años en prisión por meterse a robar a una joyería en el centro de Turrialba. Se trata de un sujeto de apellido Chacón, quien fue condenado a cinco años de cárcel, y otro apellidado Betanco, que recibió una sentencia de cuatro años. La condena del segundo fue menor porque él no entró al local comercial. El juicio contra ellos se llevó a cabo en el Tribunal Penal de Turrialba.

La Fiscalía logró demostrar que los hombres llegaron en junio del 2019 al comercio con el fin de cometer un atraco, pero el plan no les salió como querían ya que fueron descubiertos el mismo día del asalto. La Corte Suprema de Justicia detalló en un comunicado que el día del suceso los maleantes llegaron en una moto hasta las afueras de la joyería y Chacón aprovechó que una cliente entró para meterse a la fuerza. Una vez adentro sacó una pistola para amenazar a los trabajadores y compradores que estaban en el comercio y así logró apoderarse de una gargantilla cuyo valor no fue revelado por las autoridades. Al salir trató de subirse a la moto en la que los esperaba su compinche, pero una persona que pasaba por el lugar y se dio cuenta de lo que pasaba impidió a los ladrones escapar en el vehículo, por lo que no tuvieron más opción que correr.

La Fuerza Pública inició entonces un operativo y minutos después del atraco dieron con uno de los sospechosos en un bar cercano, mientras que el otro fue arrestado en la terminal de buses de Turrialba, cuando estaba a punto de subirse a un bus para alejarse. El robo tuvo un final totalmente inesperado para los dos hombres, que ahora tendrán tiempo de sobra para pensar en lo que hicieron.

Link de noticia: <https://lanacioncostarica.pressreader.com/la-teja/20200316> [1]

**Periodista:** Rocío Sandí

**Periodico:** LA TEJA

**Sección:** Sucesos

**Categoría:** Situación de riesgo

**Temática:** Violencia

Social

**Modalidad:** Nota Informativa

**Grupo Etario:** Adultez

**Ubicación Geográfica:** Alajuela

**Actores:** HOMBRE

**Instancias Organizacionales:** Poder Judicial

**URL de origen:** <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/gargantilla-manda-dos-la-reja-0>

### Enlaces

[1] <https://lanacioncostarica.pressreader.com/la-teja/20200316>